

# Convocatoria

# Programa Jalisco Crece Industria

05 de abril de 2022



Coordinación de Crecimiento  
y Desarrollo Económico  
GOBIERNO DE JALISCO



# Convocatoria

## Programa Jalisco Crece Industria

Con el fin de acelerar el ritmo de crecimiento económico de Jalisco a través del subsidio económico a proyectos de alto impacto desarrollados por medianas y grandes empresas, organismos empresariales, asociaciones civiles, organismos públicos descentralizados o municipios, El Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Presidente del Comité Interno de Validación del Programa Jalisco Crece, con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación de dicho Programa publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de marzo 2022.

### I. CONVOCA

A todas las medianas y grandes empresas, organismos empresariales y asociaciones civiles del sector industrial registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), domiciliadas en el estado de Jalisco, a participar en la presente convocatoria.

### B A S E S

#### II. Objeto

Apoyar las empresas medianas y grandes, organismos empresariales y asociaciones civiles pertenecientes al sector industrial para integrarse y/o permanecer en la cadena productiva, a través de incentivos para fortalecer su operación mediante la adopción de tecnologías digitales, incluyendo la reducción de gastos a través de generación distribuida de energía y eficiencia energética.

#### III. Cobertura

Esta convocatoria incluye a los 125 municipios de las 12 regiones que conforman el estado de Jalisco.

#### IV. Vigencia de la convocatoria

La presente convocatoria tendrá vigencia a partir del 05 de abril al 20 de mayo del año 2022, y/o hasta que se agote el presupuesto asignado. Tal período es el establecido para el ingreso de proyectos y de la información jurídica del solicitante.

#### V. Monto global de la convocatoria

El monto global de esta convocatoria es de \$ 33'150,000 (Treinta y tres millones ciento cincuenta mil de pesos 00/100 M.N.) Que será distribuido entre las modalidades y rubros de acuerdo con la demanda de solicitudes de apoyo.

Para las medianas empresas, el monto máximo de apoyo será el siguiente:

(De de 101 a 250 empleados)

Convocatoria	Monto máximo de apoyo hasta:	Porcentaje mínimo de aportación del solicitante:
Industria	\$600,000	30%

Para las grandes empresas, el monto máximo de apoyo será el siguiente:

(De 251 empleados en adelante)

Convocatoria	Monto máximo de apoyo hasta:	Porcentaje mínimo de aportación del solicitante:
Industria	\$1,000,000	30%

Para los organismos empresariales, asociaciones civiles, el monto máximo de apoyo será el siguiente:

Convocatoria	Monto máximo de apoyo hasta:	Porcentaje mínimo de aportación del solicitante:
Industria	\$1,000,000	30%

En cuanto al porcentaje mínimo de aportación, se podrá considerar la aportación del solicitante o de los beneficiarios indirectos, consideradas éstas como aportaciones válidas que sumen el valor total de la aportación, dichas erogaciones deben corresponder a los rubros contenidos en la misma convocatoria.

## Montos y porcentajes de apoyo, rubros y requisitos

El solicitante podrá incluir en su proyecto diferentes modalidades y rubros de la presente convocatoria sin exceder el monto que le corresponde según la tabla anterior.

### Modalidad 1: Maquinaria y equipo

N°	Rubros	Destino del recurso
1	Maquinaria y equipo productivo.	Apoyo para la compra de maquinaria y equipo nuevo, para aumentar capacidades productivas actuales y/o la elaboración de productos nuevos.
2	Maquinaria y equipo para tratamiento y reutilización de aguas residuales.	Apoyo para la compra de maquinaria y equipo nuevo para el tratamiento y reutilización de aguas residuales.
3	Sistemas de generación de energías basadas en fuentes de energía renovable (Sistemas Fotovoltaicos)	Apoyo para la adquisición e instalación de sistemas de generación de energía mediante fuentes renovables. (Sistemas fotovoltaicos) Nota: Enunciativo más no limitativo.
4	Software especializado para procesos de fabricación.	Adquisición de software especializado para uno o más de los procesos de la empresa.

Notas: Para esta modalidad no aplica para organismos empresariales y asociaciones civiles.

Para el rubro 1: Se apoyará la compra de equipamiento para prueba de aseguramiento de calidad: Compra de equipos que abarcan los conceptos de corrosión metalografía, pruebas mecánicas, tratamientos térmicos, soldadura, ensayos no destructivos. Enunciativo más no limitativo.

### Modalidad 2: Promoción y generación de demanda

N°	Rubros	Destino del recurso
1	Organización de Encuentros de negocios B2B Industriales Virtual y Presencial	Apoyo para el pago de piso, montaje, y acondicionamiento de Stand.

Nota: Esta modalidad solo podrán aplicar organismos empresariales y asociaciones civiles.

### Modalidad 3: Certificaciones e implementaciones, asesoría y capacitación

N°	Rubros	Destino del recurso
1	Implementación de sistemas de calidad	<p>Apoyo al pago de honorarios para la consultoría especializada para la implementación de un sistema de gestión.</p> <p>Hasta \$200,000 pesos, independientemente del tamaño de la empresa.</p> <p><b>Ejemplos de implementación sistemas de gestión:</b></p> <p>ISO: 9001, 13485, 14001, 14006, 14064, 22000, 26000, 50001.</p> <p>Nota: Enunciativos más no limitativos</p>
2	Certificación en sistemas de calidad	<p>Apoyo para el pago de la certificación.</p> <p>Hasta \$200,000 pesos, independientemente del tamaño de la empresa.</p> <p><b>Ejemplos de Certificaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO: 9001, 14001, 14006, 14064, 22000, 45001, 13485, 50001, SPIICE-ISO33000/ISO12207, ISO25010, ISO20000-1, ISO/IEC27001, ISO/IEC27002, ISO33000/ISO8000, ISO25012,</li> <li>• IATF 16949:2016, UNE178301, OHSAS 18000-1, CMM</li> <li>• HACCP, FSSC22000, KOSHER, HALAL.</li> </ul> <p>Nota: Enunciativos más no limitativos</p>
3	Consultoría especializada para desarrollo de proveedores	<p>Apoyo al pago de honorarios para la consultoría especializada para análisis de la empresa.</p> <p>Hasta \$200,000 pesos, independientemente del tamaño de la empresa.</p>

Notas para rubro 2: En caso de requerir alguna otra certificación, deberá estar debidamente justificada técnicamente y alineada al objeto de esta convocatoria.

Notas para rubro 3: Para la consultoría especializada queda excluidos temas de: capacitación, entrenamientos, mejora continua.

### VI. Criterios específicos de selección

Deberá de cumplir con lo establecido en el numeral 10.3 de las Reglas de Operación del programa “Jalisco Crece”. De manera complementaria se puntualizan los siguientes criterios:

- 1: El proyecto propuesto deberá obtener una calificación mínima aprobatoria de 85 puntos en la evaluación computarizada. Dicha calificación, no significa la aprobación de la solicitud, pues únicamente hará al proyecto elegible para continuar el proceso de valoración;
- 2: Cumplir con los requisitos específicos de la presente convocatoria;
- 3: Cierre del proyecto en un periodo que no exceda del 30 de octubre del 2022.
- 4: Proyectos en donde las empresas tengan un periodo de operación con una actividad industrial de al menos un año de operación Nota: (la actividad la puede revisar en la hoja 2 de la constancia de situación fiscal las cuales deben ser: manufactura, producción, elaboración, fabricación, construcción). Y;
- 5: Proyectos que impulsen la integración o encadenamientos del sector, fomenten la inversión, disminuyan las importaciones, incrementen el nivel de producción, mejoren sus procesos productivos y la generación distribuida y eficiencia energética.

### VII. Criterios específicos de exclusión

Los criterios de exclusión se apejarán a lo establecido en el numeral 10.5 de las Reglas de Operación del programa “Jalisco Crece”: adicional:

1. Empresas NO pertenecientes del sector Industrial (se entenderá como actividades industriales: manufacturas, producción, elaboración, fabricación, construcción.)
2. Proyectos en donde las empresas tenga un periodo de operación en la actividad industrial menor a un año
3. Proyectos que excluyan la aportación del solicitante

4. Proyectos donde el beneficiario sea el proveedor;
5. Proyectos y/o empresas que soliciten apoyos para implementación o certificación del sector primario;
6. Proyectos que requieran compra de herramienta y mobiliario;
7. Proyectos que integren gastos extraordinarios al destino original del recurso;
8. Usuarios en "tarifa doméstica ante la CFE 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC";
9. Proyectos de empresas que presenten solicitud de apoyo para la modalidad 2
10. Proyectos que requieran la compra de vehículos y/o equipos de transporte.
11. Proyectos que presenten solicitud de apoyo para cualquier modalidad adquiridos, pagados o contratados con anterioridad en años anteriores al 2022.
12. Proyectos que presenten solicitud de apoyo en la modalidad de arrendamiento
13. Proyectos que no impulsen al menos uno de los siguientes criterios: fortalecimiento al encadenamiento productivo, transformación digital, sustitución de importaciones e incorporación a nuevos mercados
14. Proyectos que presenten el mismo domicilio fiscal.
15. Proyectos de organismos empresariales, asociaciones civiles, sociedades civiles que soliciten recurso en la modalidad 1 Maquinaria y equipo.

## VIII. Criterios de valoración

Criterios de valoración	Jalisco Crece
	Industria
Valoración técnica	25,00%
Grado de especialización	12,00%
Municipio de ejecución	5,00%
Conservación de empleo	15,00%
Generación de empleo	5,00%
Calidad del empleo	3,00%
Impacto en exportaciones	3,00%
Desarrollo de proveedores	10,00%
Aportación del solicitante	15,00%
Sostenibilidad	4,00%
Enfoque de género	3,00%
Calificación en escala 0 - 110	85

Nota 1: Para las empresas que no han sido beneficiados en los últimos 3 años en las convocatorias Jalisco Crece Industria, Jalisco Crece Comercio Exterior y Jalisco Crece Comercio Interior y para la convocatoria de Jalisco Crece Fomento Artesanal que no haya sido beneficiados en el 2020 y 2021 tendrán 10 puntos extras.

Nota 2: Los empleos generados y conservados de los beneficiarios directos e indirectos deberán estar registrados a nombre de la empresa participante.

### Valoración técnica Equivalente al 25% de la valoración total

Criterio	Porcentaje
Fortalecimiento al Encadenamiento Productivo y sustitución de importaciones	10
Congruencia del Proyecto	6
Transformación Digital	5
Incorporación a Nuevos Mercados	4

## IX. Requisitos

### Modalidad 1: Maquinaria y Equipo

1. Maquinaria y Equipo Productivo.
2. Maquinaria y equipo para tratamiento y reutilización de aguas residuales.
3. Sistemas de generación de energías basadas en fuentes de energía renovable (Sistemas Fotovoltaicos)
4. Software especializado para procesos de fabricación.

Requisitos	Observaciones	Rubros			
		Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3	Rubro 4
Foto de fachada e interior de la empresa (área operativa)	Para Empresas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foto de fachada donde se vea el número exterior.</li> <li>• Deberán coincidir con el mismo domicilio fiscal de los documentos validados jurídicamente.</li> <li>• Foto del área de producción de la empresa.</li> </ul>	X	X	X	X
Constancia de situación fiscal del proveedor seleccionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la constancia se encuentre vigente del año en curso.</li> <li>• Aplica para proveedores nacionales.</li> <li>• Que la actividad económica coincida con el servicio que proporcionará.</li> <li>• Proveedor con al menos 1 año de inicio de operación ante el SAT.</li> <li>• Para el caso del rubro 3 proveedor con al menos 1 años con servicio que proporcionará</li> </ul>	X	X	X	X
Una cotización para la compra de Maquinaria y Equipo productivo	La cotización deberá Contener especificaciones técnicas y/o características. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía (s)</li> <li>• Datos Fiscales del Proveedor (RFC, razón social, Domicilio, Municipio, Estado, Teléfono, Correo) son enunciativos más no limitativos)</li> <li>• Deberá estar en moneda nacional, en caso de estar en moneda extranjera la cotización deberá incluir el tipo de cambio del día en que se genera; así como el equivalente en moneda nacional.</li> <li>• Que incluya IVA desglosado.</li> <li>• Que se presente dentro del año fiscal 2022 y durante la vigencia de la convocatoria.</li> <li>• Además para maquinaria y equipo para tratamiento y reutilización de aguas residuales, que incluya volumen de aguas residuales tratadas expresadas en metros cúbicos (estimación)</li> </ul>	X	X	N/A	N/A
Una cotización para Maquinaria y equipo para tratamiento y reutilización de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se presente dentro del año fiscal 2022 y durante la vigencia de la convocatoria.</li> <li>• Además para maquinaria y equipo para tratamiento y reutilización de aguas residuales, que incluya volumen de aguas residuales tratadas expresadas en metros cúbicos (estimación)</li> </ul>				
Una cotización para la compra de Sistemas de generación de energías basadas en fuentes de energía renovable (Sistemas Fotovoltaicos)	La cotización deberá contener: Especificaciones técnicas y/o características. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha técnica de los equipos.</li> <li>• Retorno de inversión no mayor a 7 años, sin contemplar impuestos o incentivos fiscales.</li> <li>• Datos Fiscales del Proveedor (RFC, razón social, Domicilio, Municipio, Estado, Teléfono, Correo) son enunciativos más no limitativos).</li> <li>• Deberá estar en moneda nacional,</li> <li>• Que incluya IVA desglosado.</li> <li>• Que se presente dentro del año fiscal 2022 y durante la vigencia de la convocatoria.</li> </ul>	N/A	N/A	X	N/A
Una cotización para la compra de Software para procesos de fabricación.	La cotización deberá contener: Especificaciones técnicas y/o características. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía (s) del Software ofertado.</li> <li>• Datos Fiscales del Proveedor (RFC, razón social, Domicilio, Municipio, Estado, Teléfono, Correo) son enunciativos más no limitativos).</li> <li>• Deberá estar en moneda nacional, en caso de estar en moneda extranjera la cotización deberá incluir el tipo de cambio del día en que se genera; así como el equivalente en moneda nacional.</li> <li>• Que incluya IVA desglosado.</li> <li>• Que se presente dentro del año fiscal 2022 y durante la vigencia de la convocatoria.</li> </ul>	N/A	N/A	N/A	X

Plan de mejora digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de formato libre donde se detalle la justificación del porque necesita el software para procesos de fabricación como solución digital para su empresa.</li> <li>Deberá estar en hoja membretada con fecha, nombre y firma del representante legal, en caso de persona física no es obligatorio el membrete.</li> </ul>	N/A	N/A	N/A	X
Tabla informativa con los resultados con los que se mide la productividad de su proceso de producción.	<p>Tabla de productividad Ver ejemplo en anexo 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá estar en hoja membretada con fecha, nombre y firma del representante legal, en caso de persona física no es obligatorio el membrete.</li> <li>En caso de contar con algún otro indicador para medir su productividad podrá agregarlo a la tabla.</li> </ul>	X	N/A	N/A	N/A
Diagrama de Proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá reflejar el proceso de producción que desarrolla la empresa y señalar donde estará ubicada la maquinaria y/o equipo que será adquirido mediante un diagrama de proceso.</li> <li>Deberá estar en hoja membretada con fecha, nombre y firma del representante legal, en caso de persona física no es obligatorio el membrete.</li> </ul>	X	N/A	N/A	N/A
Certificado de Competencia	Copia del Certificado de Competencia en instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria ECO 58601	N/A	N/A	X	N/A
Recibo CFE	Recibo por ambos lados del último bimestre conforme a su tarifa a partir de la fecha de la convocatoria.	N/A	N/A	X	N/A

## Modalidad 2: Promoción y Generación de Demanda

Los organismos empresariales y asociaciones civiles, sociedades civiles, deberán de cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en el numeral 10.2.2, adicional deberá cumplir como lo indica el numeral 11.2, los proyectos deberán de cumplir criterios de selección descritos en el numeral 10.3 de las Reglas de Operación del programa “Jalisco Crece”

### 1.-Organización de Encuentros de negocios B2B Industriales Virtual, Presencial

Requisitos	Observaciones	Rubro 1
Foto de fachada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Foto de fachada donde se vea el número exterior. Deberán coincidir con el mismo domicilio fiscal de los documentos validados jurídicamente.</li> </ul>	X
Información del B2B	<p>Documento técnico que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa y calendario del evento.</li> <li>Agenda de negocios</li> <li>Fecha del evento.</li> <li>Costo del evento.</li> </ul>	X
Cotización para la organización del evento	<p>La cotización deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos Fiscales del Proveedor (RFC, razón social, Domicilio, Municipio, Estado, Teléfono, Correo) son enunciativos más no limitativos).</li> <li>Deberá estar en moneda nacional, en caso de estar en moneda extranjera la cotización deberá incluir el tipo de cambio del día en que se genera; así como el equivalente en moneda nacional.</li> <li>Que incluya IVA desglosado.</li> <li>Que se presente dentro del año fiscal 2022 y durante la vigencia de la convocatoria.</li> <li>Descripción del servicio a realizar.</li> </ul>	X

### Modalidad 3.- Certificaciones e implementación, asesoría, capacitación

Los organismos empresariales y asociaciones civiles, sociedades civiles, deberán de cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en el numeral 10.2.2, adicional deberá cumplir como lo indica el numeral 11.2, los proyectos deberán de cumplir criterios de selección descritos en el numeral 10.3 de las Reglas de Operación del programa “Jalisco Crece”

- 1.- Implementación de sistemas de calidad
- 2.- Certificación en sistemas de calidad
3. Consultoría especializada para desarrollo de proveedores

Requisitos	Observaciones	Rubros		
		Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3
Foto de fachada e interior de la empresa (área operativa)	Para Empresas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foto de fachada donde se vea el número exterior.</li> <li>• Deberán coincidir con el mismo domicilio fiscal de los documentos validados jurídicamente.</li> <li>• Foto del área de producción de la empresa.</li> </ul>	X	X	X
	Para Organismos Empresariales, Asociaciones Civiles. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foto de fachada donde se vea el número exterior.</li> <li>• Deberán coincidir con el mismo domicilio fiscal de los documentos validados jurídicamente.</li> </ul>	X	X	X
Constancia de situación fiscal del proveedor seleccionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la constancia se encuentre vigente del año en curso.</li> <li>• Aplica para proveedores nacionales.</li> <li>• Que la actividad económica coincida con el servicio que proporcionará.</li> <li>• Proveedor con al menos 1 año con servicio que proporcionará.</li> </ul>	X	X	X
Currículum del proveedor de la consultoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá contener listado de consultorías y certificaciones ejecutadas.</li> <li>• Incluir al menos 5 referencias y contactos de sus clientes.</li> </ul>	X	N/A	X
Una cotización para el proceso de consultoría.	Las cotizaciones deberán Contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos Fiscales del Proveedor ( RFC, razón social, Domicilio, Municipio, Estado, Teléfono, Correo ) son enunciativos más no limitativos</li> <li>• Deberá estar en moneda nacional, en caso de estar en moneda extranjera la cotización deberá incluir el tipo de cambio del día.</li> <li>• Que incluya IVA desglosado.</li> <li>• Que se presente dentro del año fiscal 2022 y durante la vigencia de la convocatoria</li> <li>• Descripción del servicio a realizar.</li> </ul>	X	N/A	X
Plan de trabajo para la implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá contener los alcances propuestos de la consultoría seleccionada por el beneficiario.</li> <li>• Organismos Empresariales y Asociaciones Civiles</li> <li>• Presentar un plan de trabajo donde se detallen las etapas a ejecutar y número de empresas a beneficiar.</li> </ul>	X	N/A	N/A
Plan de trabajo para el desarrollo de proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá Presentar un plan de trabajo con los alcances propuestos.</li> <li>• Organismos Empresariales y Asociaciones Civiles</li> <li>• Presentar un plan de trabajo donde se detallen las etapas a ejecutar y número de empresas a beneficiar.</li> </ul>	N/A	N/A	X
Una cotización para la expedición del certificado	Las cotizaciones deberán Contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos Fiscales del Proveedor (RFC, razón social, Domicilio, Municipio, Estado, Teléfono, Correo) son enunciativos más no limitativos).</li> <li>• Deberá estar en moneda nacional, en caso de estar en moneda extranjera la cotización deberá incluir el tipo de cambio del día.</li> <li>• Que incluya IVA desglosado.</li> <li>• Que se presente dentro del año fiscal 2022 y durante la vigencia de la convocatoria</li> <li>• Descripción del servicio realizar.</li> </ul>	N/A	X	N/A
Copia del resultado de la consultoría de implementación (para la certificación)	Para el caso de empresas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá estar en hoja membretada, fechada, nombre y firma por la organización que expide el dictamen de implementación.</li> </ul>	N/A	X	N/A
	Para el caso de organismos empresariales y asociaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia de resultado de la implementación de cada una de las empresas a beneficiar.</li> </ul>			

## X. Entregables

1. Se hace del conocimiento al solicitante que al existir un incremento en el tipo de cambio deberá asumir los costos adicionales que esto representa, caso contrario, deberán realizar el reembolso proporcional a los montos establecidos en el convenio suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico.
2. La información y la documentación probatoria tanto del ejercicio de los recursos financieros, como de la ejecución del proyecto, incluyendo los informes y declaraciones requeridas deberán ser ingresadas al Sistema en el módulo de seguimiento que se habilitará para los proyectos aprobados.
3. Si hay cambios entre la cotización vs factura del proveedor la diferencia la absorbe el beneficiario.
4. La comprobación deberá ser del 100% del proyecto, incluyendo tanto la aportación de Gobierno como y la del Solicitante.
5. Deberá realizar el diagnóstico empresarial el cual encontrará en el siguiente link: <https://diagnostico.fojal.mx/fojal/2/diagnosticoempresarial> y deberá subir el PDF del resultado.

### Modalidad 1: Maquinaria y Equipo

- 1.- Maquinaria y Equipo Productivo.
- 2.- Maquinaria y equipo para tratamiento y reutilización de aguas residuales.
- 3.- Sistemas de generación de energías basadas en fuentes de energía renovable (Sistemas Fotovoltaicos)
- 4.- Software especializado para procesos de fabricación.

No.	Documento	Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3	Rubro 4
<b>Comprobación Financiera</b>					
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura a nombre del beneficiario por los conceptos de uso del recurso, validadas ante el SAT (CFDI con PDF y XML).</li> <li>• En caso de facturas extranjeras que amparen la compra de maquinaria y/o equipos importados deberán de ir acompañadas del pedimento de importación.</li> <li>• En caso de proyectos de compra de software, el concepto de la factura deberá señalar el proveedor, tipo de software y descripción básica, así como la información de la licencia original (Número de licencia, folios, serial o lo que aplique e identifique plenamente la licencia).</li> <li>• Las facturas deberán estar en pesos mexicanos.</li> </ul>	X	X	X	X
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia el comprobante de pago deberá ser por transferencia electrónica realizada al proveedor.</li> </ul>	X	X	X	X
<b>Comprobación Técnica - Operativa</b>					
3	Capturar en el Sistema Informe de conclusión y resultados del proyecto (Informe Final) que incluya la descripción detallada de los resultados obtenidos a través del proyecto.	X	X	X	X
4	Evidencia fotográfica de la maquinaria y/o equipo demostrando la entrega del proveedor, instalación y puesta en marcha. También para el rubro 3 copia del recibo de CFE demostrando la interconexión	X	X	X	N/A

	del sistema fotovoltaico.				
5	Para Software se deberán entregar fotos que muestren número de serie evidenciando instalación y puesta en marcha.	N/A	N/A	N/A	X
6	Comprobación de la eficiencia de la productividad (Anexo 1). Deberá estar en hoja membretada, fechada, nombre y firmada por el representante legal, en el caso de personas físicas no es obligatorio el membrete.	X	N/A	N/A	N/A
7	Para el rubro 2 Estimación de metros cúbicos a tratar anualmente con el equipo instalado.	N/A	X	N/A	N/A
8	SUA de las empresas beneficiadas del mes de finalización al cierre del proyecto y el pago correspondiente.	X	X	X	X

## Modalidad 2. - Promoción y Generación de Demanda

### 1.- Organización de Encuentros de negocios B2B Industriales Virtual y Presencial

No.	Documento	Rubro 1
<b>Comprobación Financiera</b>		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factura a nombre del beneficiario por los conceptos de uso del recurso, validadas ante el SAT (CFDI con PDF y XML).</li> </ul>	X
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del comprobante de pago, transferencia electrónica realizada al proveedor.</li> </ul>	X
<b>Comprobación Técnica - Operativa</b>		
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capturar en el Sistema Informe de conclusión y resultados del proyecto (Informe Final) que incluya la descripción detallada de los resultados obtenidos a través del proyecto y refleje el impacto económico.</li> </ul>	X
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia de la agenda y citas logradas.</li> <li>Listado de las empresas participantes</li> <li>Evidencia fotográfica de la participación y evidencia del registro de inscripción.</li> <li>Evidencia de la campaña de promoción y difusión del evento (flyers, sitio web del evento, links, fotografías, enunciativo más no limitativo)</li> <li>Derrama económica proyectada</li> </ul>	X
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUA de las empresas beneficiadas del mes de finalización al cierre del proyecto y el pago correspondiente.</li> </ul>	X
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constancia de Situación fiscal del año en curso que refleje la actividad industrial de las empresas beneficiadas</li> </ul>	X

### Modalidad 3.- Formación, Asesoría, Capacitación y certificación

1.- Implementación de sistemas de calidad

2.- Certificación en sistemas de calidad

3. Consultoría especializada para desarrollo de proveedores

No.	Documento	Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3
Comprobación Financiera				
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factura a nombre del beneficiario por los conceptos de uso del recurso, validadas ante el SAT (CFDI con PDF y XML).</li> </ul>	X	X	X
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del comprobante de pago o transferencia electrónica realizada al proveedor.</li> </ul>	X	X	X
Comprobación Técnica - Operativa				
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capturar en el Sistema Informe de conclusión y resultados del proyecto (Informe Final) que incluya la descripción detallada de los resultados obtenidos a través del proyecto.</li> </ul>	X	X	X
4	<p>Para el caso de empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del resultado de la consultoría, fechado y firmado por el consultor.</li> </ul> <p>Para el caso de organismos empresariales y asociaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá comprobar de cada una de las empresas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del resultado de la consultoría, fechado y firmado por el consultor</li> </ul> </li> </ul>	X	N/A	X
5	<p>Para el caso de empresas:</p> <p>Plan de mejora, donde se especifique la necesidad del fortalecimiento de la empresa.</p> <p>Para el caso de organismos empresariales y asociaciones:</p> <p>Deberá comprobar de cada una de las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de mejora, donde se especifique la necesidad del fortalecimiento de la empresa</li> </ul>	N/A	N/A	X
6	<p>Para el caso de empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del certificado de acreditación obtenido o copia del</li> </ul>	N/A	X	N/A

	<p>documento que acredite que este se encuentra en trámite.</p> <p>Para el caso de organismos empresariales y asociaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá comprobar de cada una de las empresas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del certificado de acreditación obtenido o copia del documento que acredite que este se encuentra en trámite</li> </ul> </li> </ul>			
7	<p>Para el caso de organismos empresariales y asociaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá comprobar de cada una de las empresas beneficiadas lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Foto de fachada donde se vea el número exterior de la empresa.</li> <li>○ Foto del área de producción de la empresa.</li> <li>○ Constancia de Situación fiscal del año en curso que refleje la actividad industrial de las empresas beneficiadas.</li> <li>○ SUA del mes de finalización al cierre del proyecto y el pago correspondiente.</li> </ul> </li> </ul>	X	X	X

## XI. Responsable de la convocatoria y contacto para atención

<b>Nombre y cargo del responsable de la Convocatoria</b>	Lic. María Andrea Colín Albarrán
	Director General de Atracción de Inversión
<b>Domicilio</b>	López Cotilla No. 1505, Col. Americana. Guadalajara, Jalisco.
<b>Nombre y cargo del contacto para atención</b>	Lic. Jorge Roberto Aguayo Nava
	Director de Área de Fomento a PyMES
<b>Horario de atención</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
<b>Teléfono</b>	36 78 20 000 Ext.55037
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:jorge.aguayo@jalisco.gob.mx">jorge.aguayo@jalisco.gob.mx</a>

**ANEXO 1**

Tabla informativa con datos sobre la productividad en unidades de la línea de producción para el rubro de maquinaria productiva de manufactura

		Maquina Actual/ Línea producción (capacidad de producción instalada)	Maquina Nueva/ Línea producción (capacidad de producción real)
A	Producción promedio (unidades)	unidades	unidades
B	Turno laboral (horas)	Hrs	Hrs
C	% de ocio x hora de producción	%	%
D	Tiempo de recursos	$D = (B) \times (1-C)$	$D = (B) \times (1-C)$
P	Formula (Productividad por unidades)	$P = A / D$	$P = A / D$